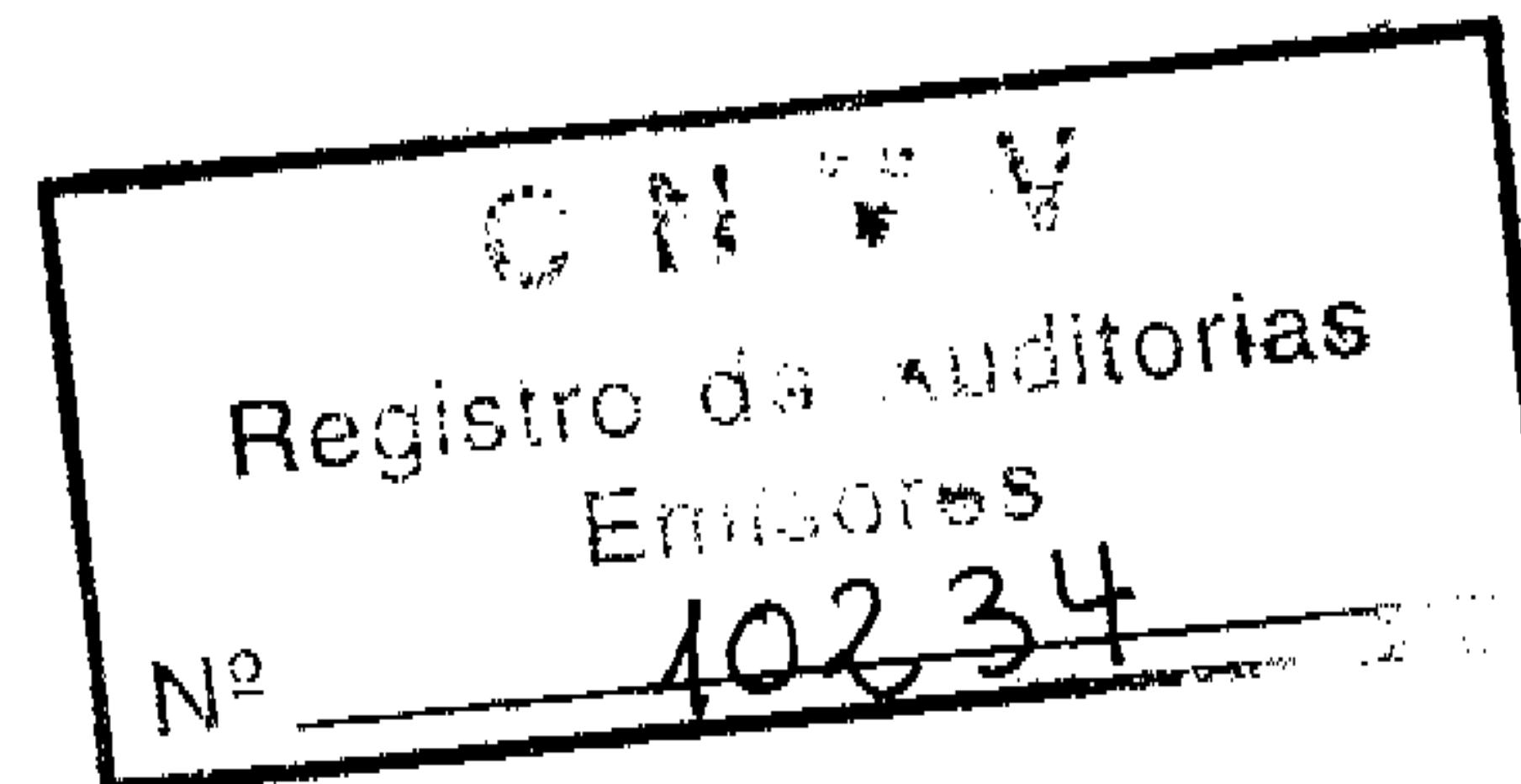
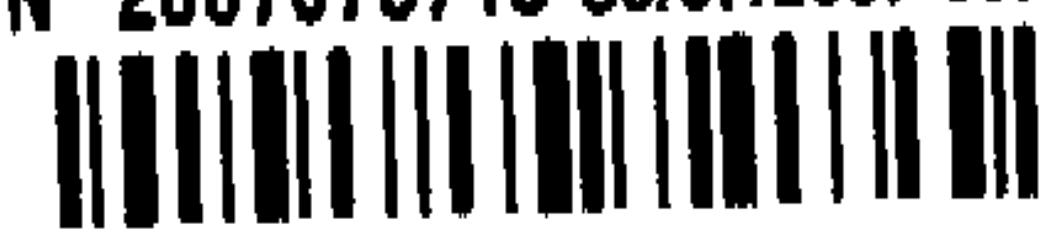


Comisión Nacional
del Mercado de Valores
REGISTRO DE ENTRADA
Nº 2007075713 30/07/2007 09:45



**CAIXA MANRESA PREFERENTS, S.A.
(Sociedad Unipersonal)**

Informe de auditoría,
Cuentas anuales abreviadas al 31 de diciembre de 2006

Edifici Caja de Madrid
Avinguda Diagonal, 640
08017 Barcelona
Tel. +34 902 021 111
Fax +34 93 405 90 32

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

Al accionista único de Caixa Manresa Preferents, S.A. (Sociedad Unipersonal) por encargo del Consejo de Administración

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de Caixa Manresa Preferents, S.A. (Sociedad Unipersonal) que comprenden el balance de situación abreviado al 31 de diciembre de 2006, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria abreviadas correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales abreviadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales abreviadas y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

De acuerdo con la legislación mercantil, los administradores de la Sociedad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance abreviado y de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, además de las cifras del ejercicio 2006, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2006. Con fecha 20 de marzo de 2006 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2005 en el que expresamos una opinión favorable.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2006 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Caixa Manresa Preferents, S.A. (Sociedad Unipersonal) al 31 de diciembre de 2006 y de los resultados de sus operaciones durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

Ramón Aznar Pascua
Socio – Auditor de Cuentas

29 de junio de 2007



CAIXA MANRESA PREFERENTS, S.A. (Sociedad Unipersonal)
Balances de situación abreviados al 31 de diciembre
(expresados en euros)

CLASE 8.^a

| | <u>2006</u> | <u>2005</u> |
|---------------------|-------------------|-------------------|
| Inmovilizado | <u>30.000.000</u> | <u>30.000.000</u> |

Gastos de Establecimiento

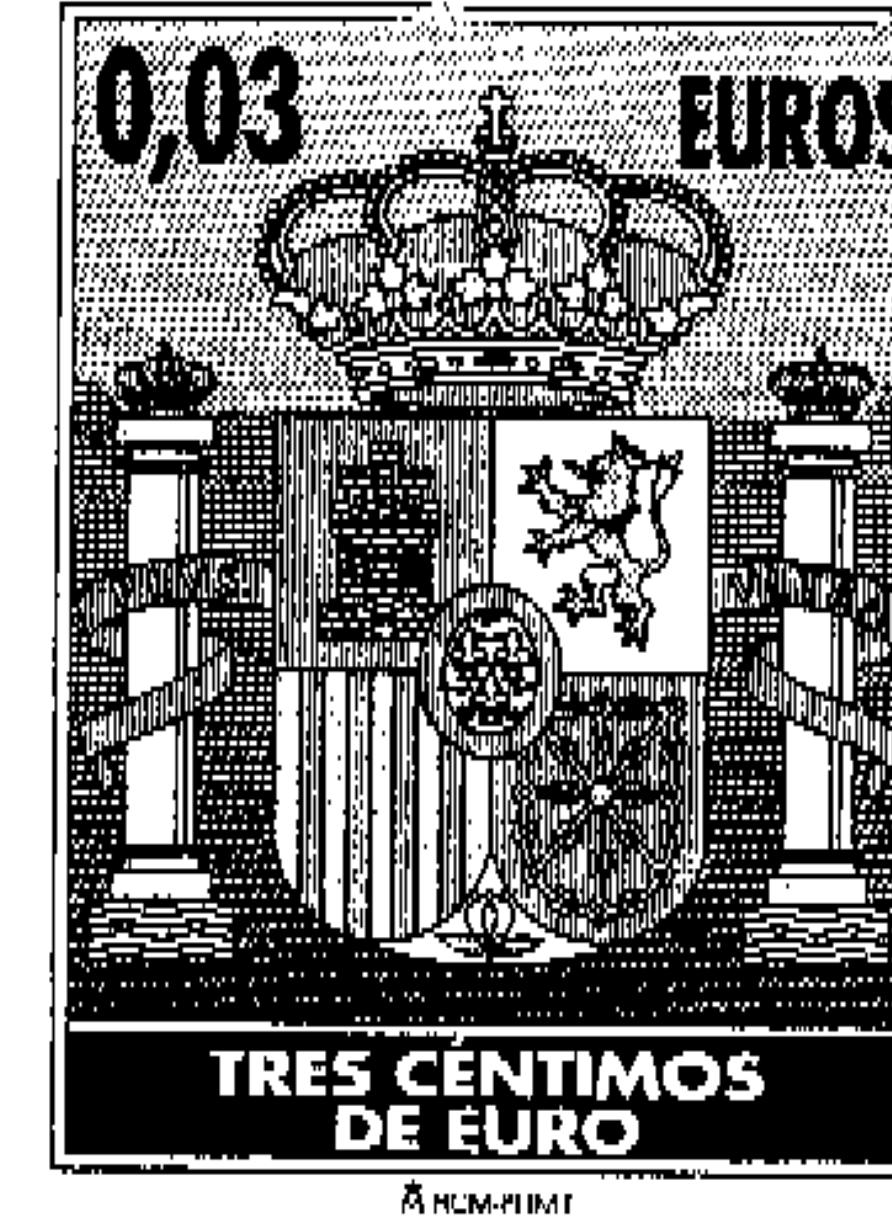
| | |
|---|------------|
| Inversiones financieras | 30.000.000 |
| Gastos a distribuir en varios ejercicios | <u>-</u> |

Activo circulante

| | |
|---------------------|-------------------|
| Deudores | - |
| Tesorería | 60.206 |
| TOTAL ACTIVO | <u>30.060.206</u> |

PASIVO

| | <u>2006</u> | <u>2005</u> |
|----------------------------------|-------------------|-------------------|
| Fondos propios | <u>57.222</u> | <u>55.072</u> |
| Capital suscrito | 61.000 | 61.000 |
| Resultados ejercicios anteriores | (5.928) | (47) |
| Pérdidas y ganancias | 2.150 | (5.881) |
| Acreedores a largo plazo | 30.000.000 | 30.000.000 |
| Acreedores a corto plazo | <u>2.984</u> | <u>5</u> |
| TOTAL PASIVO | <u>30.060.206</u> | <u>30.055.077</u> |



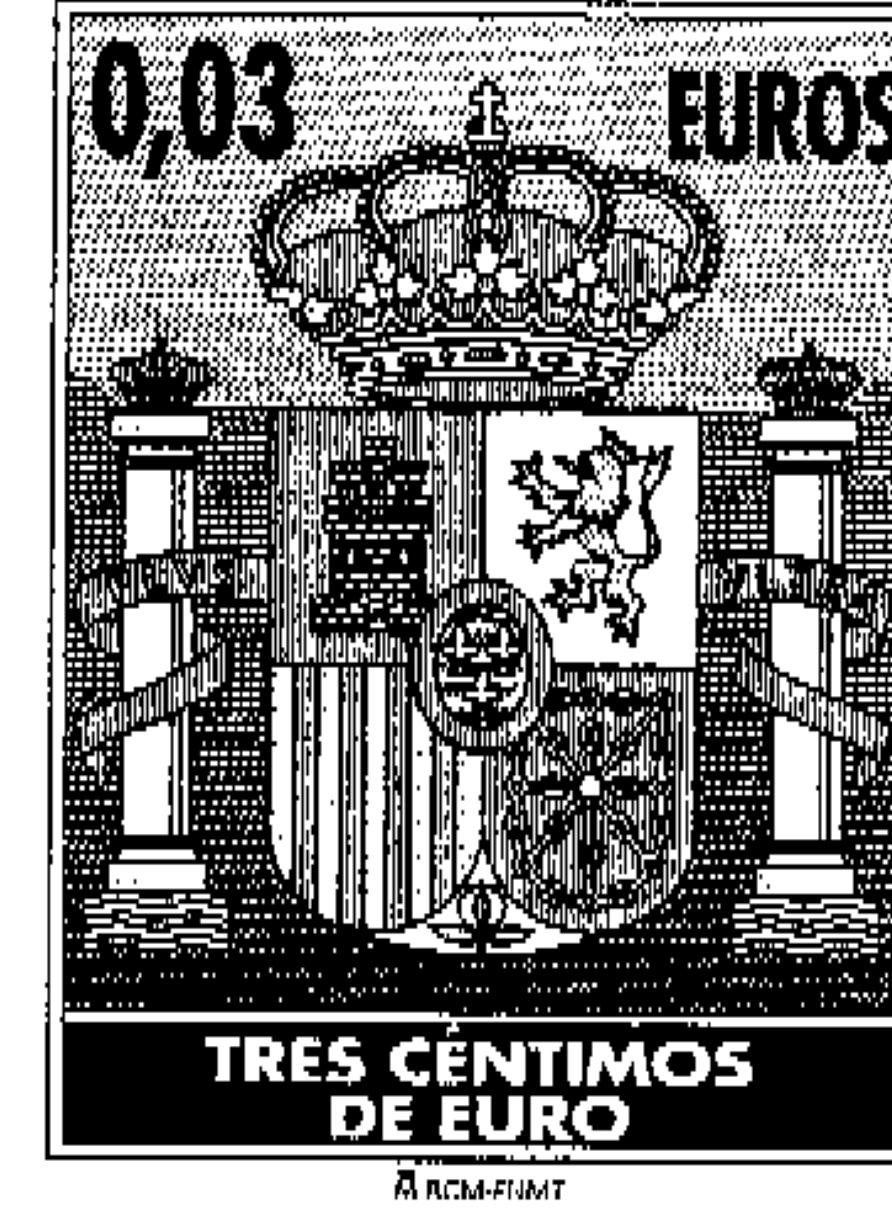
018341501



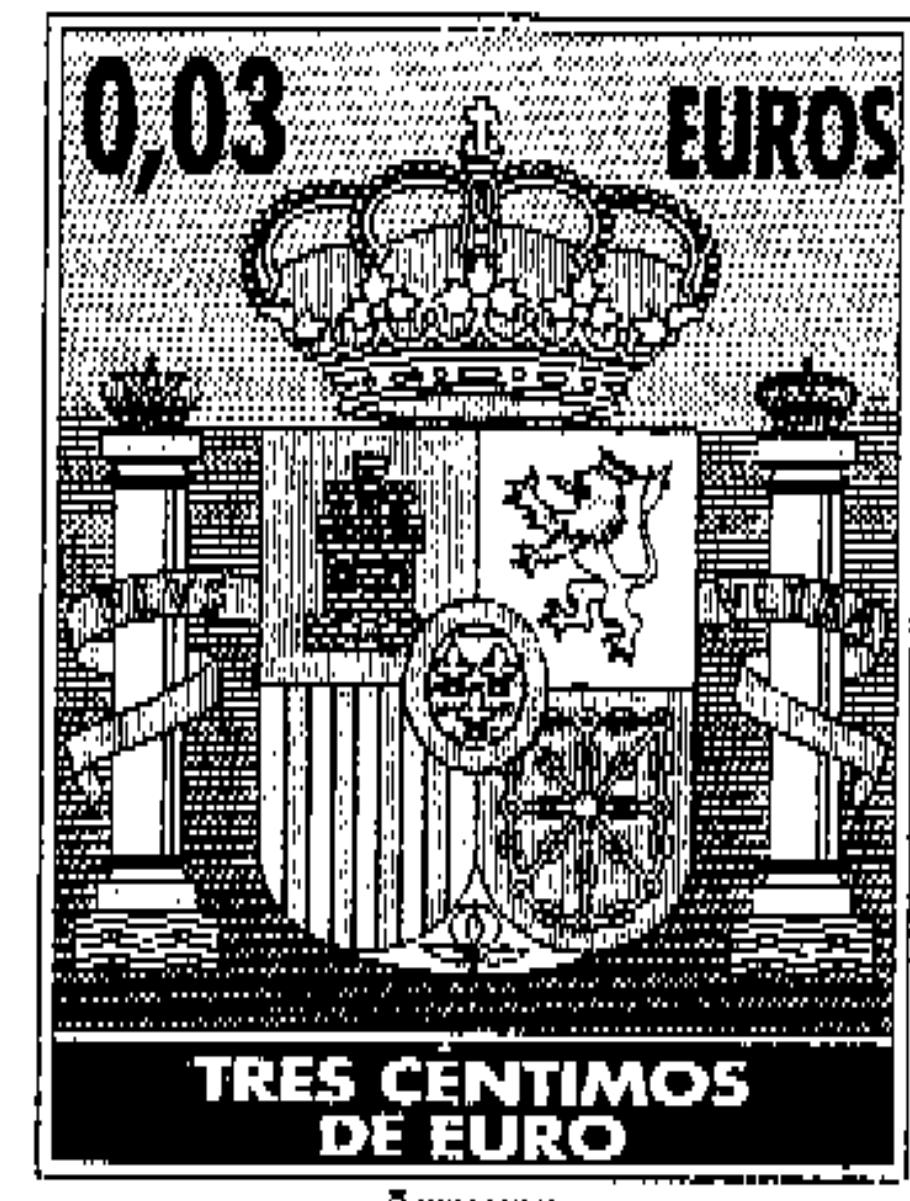
CAIXA MANRESA PREFERENTS, S.A. (Sociedad Unipersonal)
Cuentas de pérdidas y ganancias abreviadas correspondiente al ejercicio 2006 y 2005
(expresadas en euros)

CLASE 8.^a

| GASTOS | 2006 | 2005 | INGRESOS | 2006 | 2005 |
|---|--------------|---------------|---|--------------|---------------|
| Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado | - | 1.087 | Ingresos de explotación | - | |
| Otros gastos de explotación | 6.497 | 19.950 | - | - | |
| BENEFICIOS DE EXPLOTACIÓN | - | - | PERDIDAS DE EXPLOTACIÓN | 6.497 | 21.037 |
| Gastos financieros y gastos asimilados | 1.043.527 | 681.846 | Ingresos financieros | 1.053.332 | 693.835 |
| RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS | 9.805 | 11.989 | RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS | | |
| BENEFICIOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS | 3.308 | - | PERDIDAS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS | 9.048 | |
| RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS | - | - | RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS | - | |
| BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS | 3.308 | - | PERDIDAS ANTES DE IMPUESTOS | 9.048 | |
| Impuesto sobre beneficios | 1.158 | (3.167) | | | |
| RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIOS) | 2.150 | — | RESULTADOS DEL EJERCICIO (PERDIDAS) | 5.881 | |



018341502



018341503

CLASE 8.^a

0,03 EUROS

CAIXA MANRESA PREFERENTS, S.A. (Sociedad Unipersonal)
Memoria de las cuentas anuales abreviadas correspondientes al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2006
(Expresada en euros)

1. Actividad de la empresa

Caixa Manresa Preferents, S.A. (Sociedad Unipersonal) fue constituida el 29 de julio de 2004 con objeto de ser la sociedad instrumental filial de la Caixa d'Estalvis de Manresa para las emisiones de participaciones preferentes de acuerdo con la Disposición Adicional Segunda de la Ley 13/1985, de 25 de mayo, de Coeficientes de Inversión, Recursos Propios y Obligaciones de Información de los Intermediarios Financieros, modificada por la Ley 19/2003, de 4 de julio.

La sociedad tiene su domicilio en Manresa (Barcelona), Passeig de Pere III, 24.

Con fecha 2 de septiembre de 2004, el Consejo aprobó emitir 300.000 participaciones preferentes Serie A, de 100 euros de valor nominal cada una, representadas en anotaciones en cuenta y negociables en el mercado AIAF de renta fija. De forma paralela, Caixa d'Estalvis de Manresa, a 30 de septiembre de 2004, acordó garantizar esta emisión de 30.000.000 euros de forma solidaria y irrevocable. Por todo ello, el 22 de noviembre de 2004 se presentó el expediente para su revisión y aprobación a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) (Ver Nota 7).

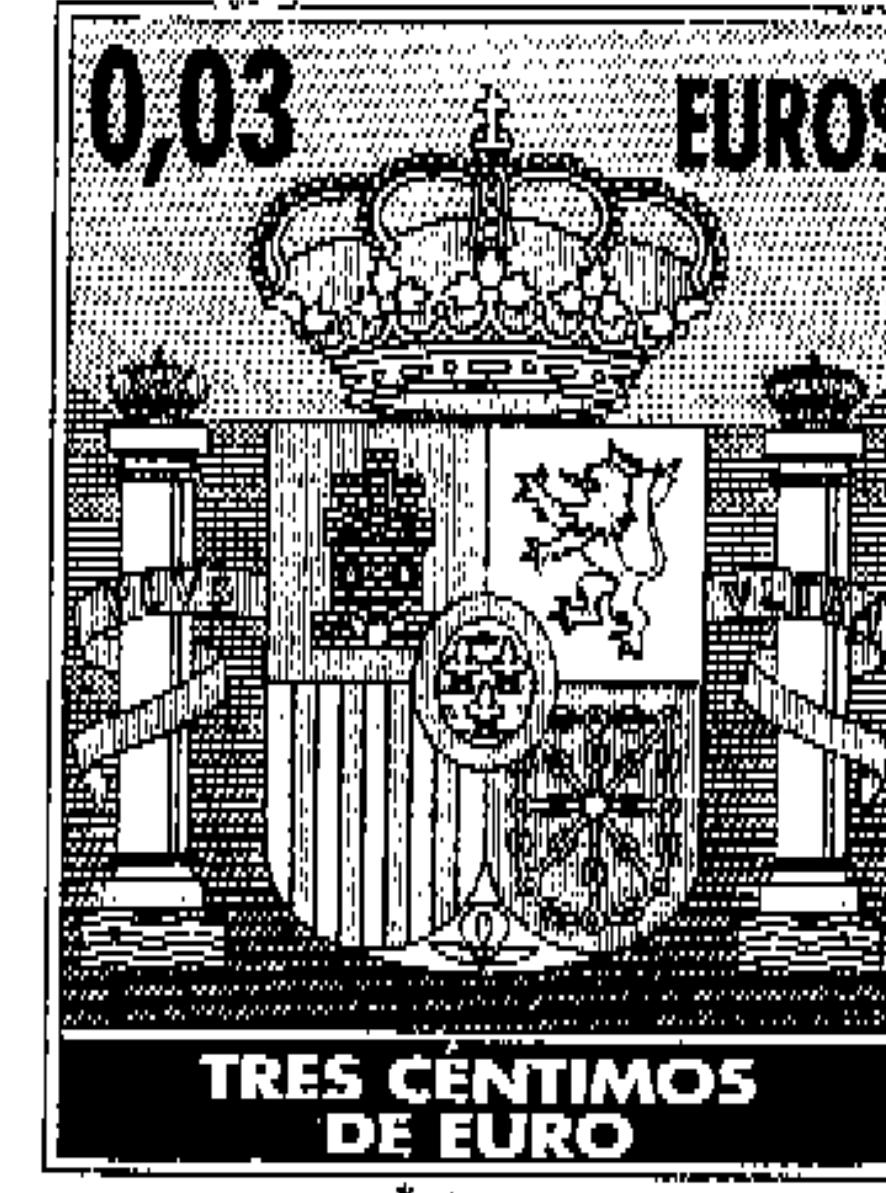
2. Bases de presentación

Las cuentas anuales abreviadas adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad, de acuerdo con lo previsto en la Ley 19/1989, de 25 de julio, de reforma parcial y adaptación de la legislación mercantil a las Directivas de la Comunidad Económica Europea (CEE) en materia de Sociedades, en el Real Decreto Legislativo 1564/1989, de 22 de diciembre, por el que se aprobó el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y en el Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1643/1990, de 20 de diciembre), de forma que muestren la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

Las cifras contenidas en los documentos que comprenden estas cuentas anuales abreviadas, el balance de situación abreviado, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, y esta memoria abreviada, están expresadas en euros.

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2006 todavía no han sido aprobadas por la Junta General Ordinaria de Accionistas de Caixa Manresa Preferents, S.A. (Sociedad Unipersonal), sin embargo, los Administradores de la Sociedad estiman que serán aprobadas sin ningún cambio significativo.

Por cumplir las condiciones establecidas en los artículos 181, 190 y 201 de la Ley de Sociedades Anónimas, los administradores presentan el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria en formato abreviado.



018341504

CLASE 8.^a

0,03 €

CAIXA MANRESA PREFERENTS, S.A. (Sociedad Unipersonal)
Memoria de las cuentas anuales abreviadas correspondientes al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2006
(Expresada en euros)

Al 31 de diciembre de 2006 la Sociedad forma parte de un grupo consolidado que formula separadamente cuentas anuales consolidadas, siendo la entidad Caixa d'Estalvis de Manresa la responsable de su formulación.

De acuerdo con lo establecido en el Código de Comercio en vigor, se ha considerado que no existirían supuestos que hagan necesaria la presentación complementaria sobre la base de lo dispuesto en el art. 42 del mencionado Código de Comercio de consolidación horizontal.

3. Normas de valoración

a) Gastos de Establecimiento

Los gastos de constitución, de primer establecimiento y de ampliación de capital se capitalizan a su precio de adquisición y se amortizan linealmente en un periodo de cinco años. Cuando varía las circunstancias que permitieron su capitalización la parte pendiente de amortización se lleva a resultados en el ejercicio en que cambian dichas condiciones.

b) Deudas a corto y largo plazo

Los débitos, tanto los originados por operaciones de tráfico como los no comerciales, se registran por su valor nominal. La clasificación en el balance se realiza en función de los vencimientos previstos al cierre del ejercicio, considerando a corto plazo aquellos importes con vencimiento inferior a un año desde la fecha del balance y como largo plazo aquellos con vencimiento superior.

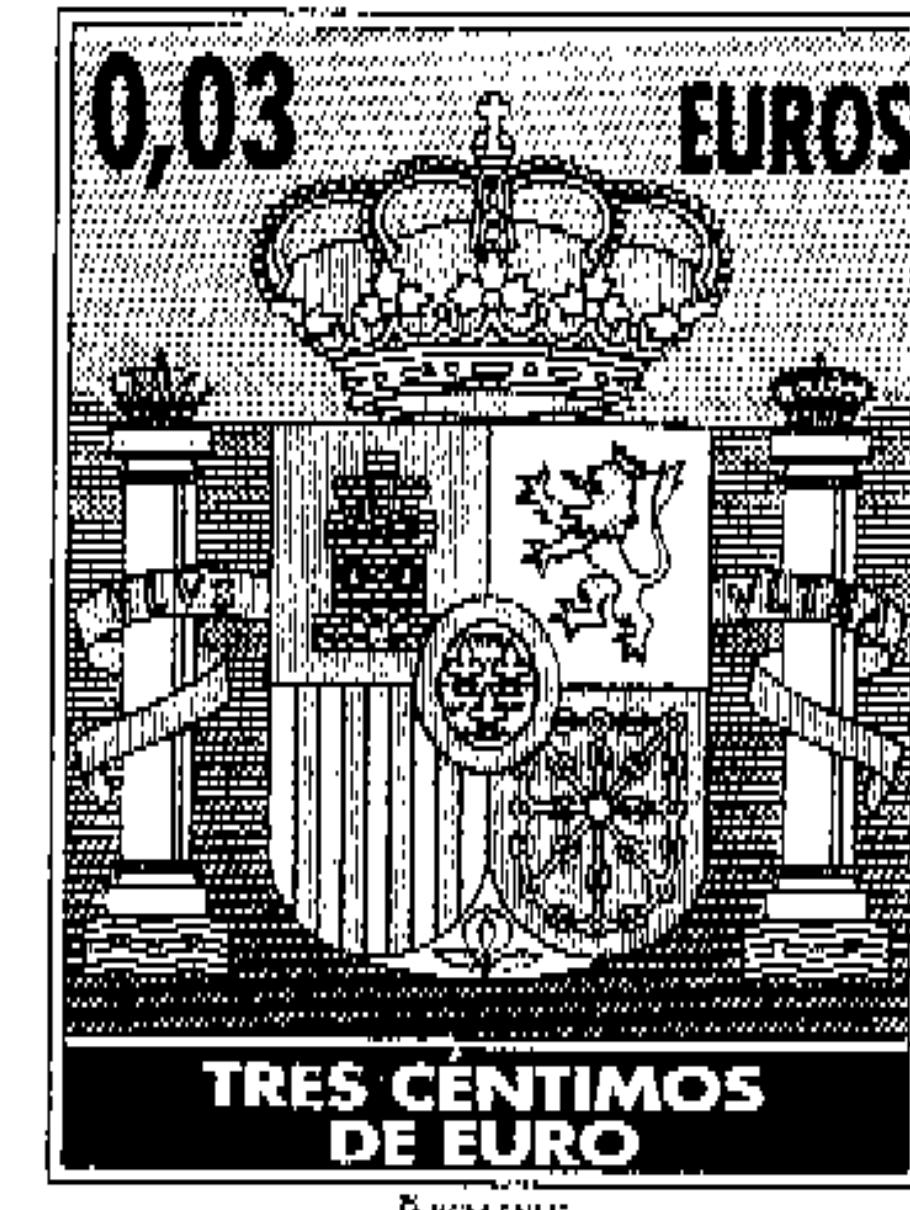
c) Inmovilizaciones financieras

Las inmovilizaciones financieras se corresponden con depósitos constituidos a largo plazo y se reflejan por su valor de reembolso.

d) Impuesto sobre Sociedades

La Sociedad se encuentra incluida en el régimen de declaración consolidada con el Grupo Caixa Manresa. A tenor de lo dispuesto en la Resolución de 9 de octubre de 1997, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, el gasto devengado por el Impuesto sobre Sociedades se determinará teniendo en cuenta, además de los parámetros a considerar en caso de tributación individual, los siguientes:

- Las diferencias temporales y permanentes obtenidas de la eliminación de resultados por operaciones entre sociedades del Grupo, derivada del proceso de determinación de la base imponible consolidada.



018341505

CLASE 8.^a

0,03 EUROS

CAIXA MANRESA PREFERENTS, S.A. (Sociedad Unipersonal)
Memoria de las cuentas anuales abreviadas correspondientes al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2006
(Expresada en euros)

- Las deducciones y bonificaciones que corresponden a cada Sociedad del Grupo fiscal en el régimen de declaración consolidada.

Por consiguiente, el gasto por el Impuesto sobre Sociedades del ejercicio se calculará en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del citado impuesto.

El epígrafe Acreedores a corto plazo del balance de situación adjunto incluye el impuesto a pagar generado en el ejercicio 2006.

e) Ingresos y Gastos

Los ingresos y gastos se imputan siguiendo el criterio de devengo, es decir, en función de la corriente real de bienes y servicios que representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

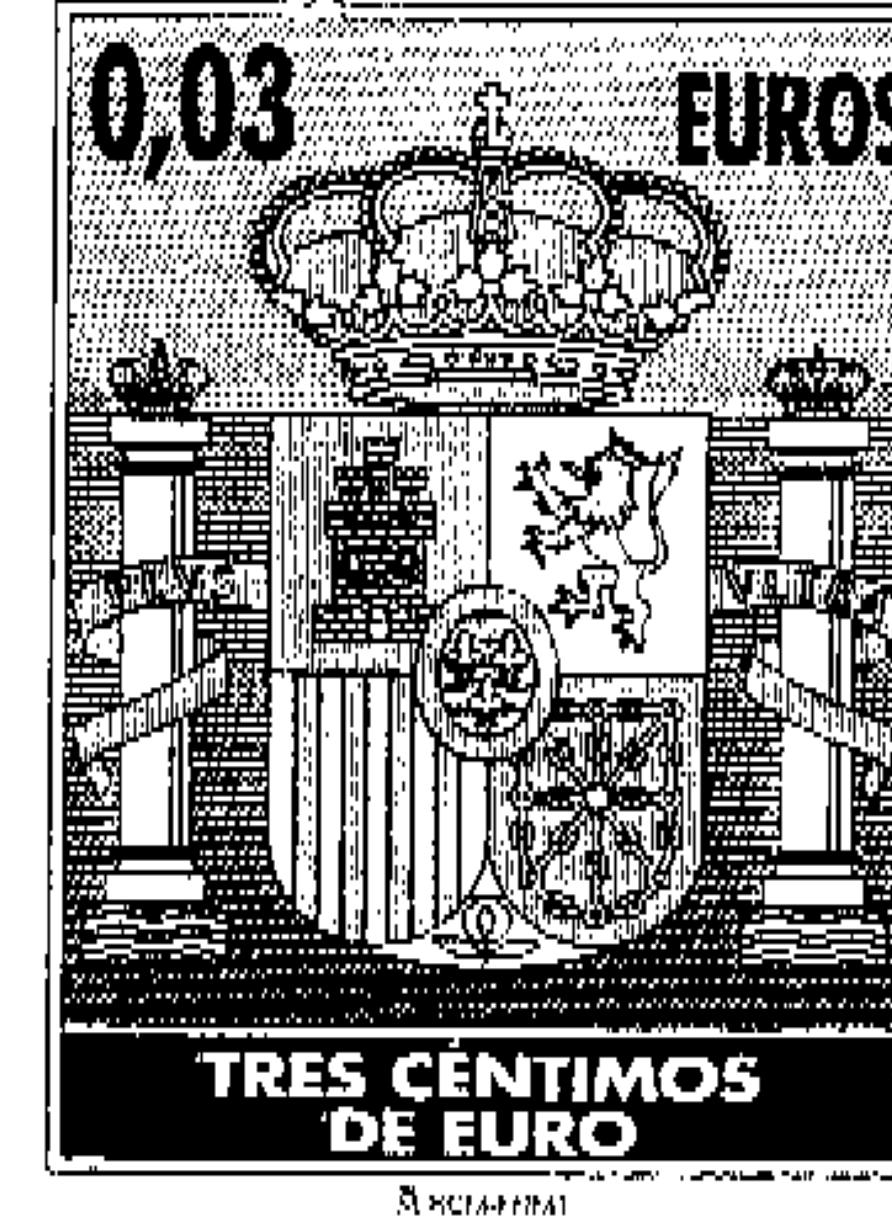
No obstante, siguiendo el principio de prudencia, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a fecha de cierre del ejercicio, mientras que los riesgos previsibles y las pérdidas eventuales con origen en el ejercicio o en otro anterior, se contabilizan tan pronto son conocidas.

4. Tesorería

El epígrafe Tesorería del balance de situación adjunto incluye el saldo en una única cuenta corriente mantenida en Caixa d'Estalvis de Manresa (el accionista único) remunerada a un tipo de interés de 0,01% anual.

5. Inversiones Financieras

El saldo en inversiones financieras corresponde a un depósito bancario, que la sociedad tiene en Caixa d'Estalvis de Manresa (accionista único). El contrato entró en vigor en la fecha en que se ingresó el importe en la cuenta de depósito y tendrá vigencia mientras existan Participaciones Preferentes Serie A en circulación. La retribución del depósito que la Entidad Depositaria deberá pagar al Depositante en cada período mensual está indexada a Euribor a 12 meses más un 0,52%.



018341506

CLASE 8.^a

(Serie 2006)

CAIXA MANRESA PREFERENTS, S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria de las cuentas anuales abreviadas correspondientes al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2006
(Expresada en euros)

6. Fondos propios

a) Capital suscrito

El capital social es de 61.000 Euros, dividido en 61 acciones nominativas de 1.000 Euros de valor nominal cada una, íntegramente suscritas y desembolsadas por el socio único Caixa d'Estalvis de Manresa, pertenecientes a una misma clase y a una misma serie, numeradas correlativamente del 1 al 61, ambos inclusive.

De acuerdo con la Disposición Adicional 2^a de la Ley 2/1995 de 23 de marzo, de Sociedades de Responsabilidad Limitada, que modifica el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, la Sociedad está inscrita en el Registro Mercantil como sociedad unipersonal.

b) Distribución de resultados

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2006 a presentar al accionista único en la Junta General de Accionistas es la siguiente:

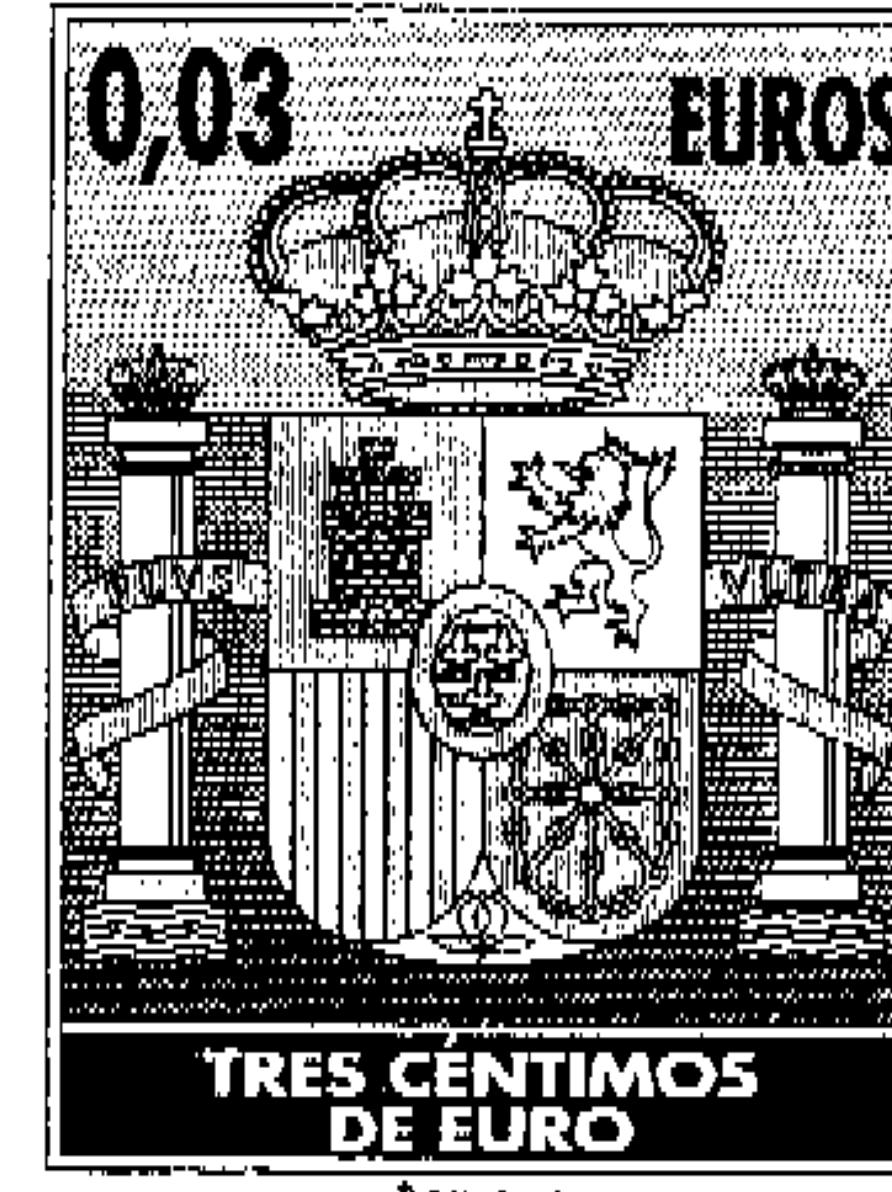
| <u>Base de reparto</u> | <u>Euros</u> |
|-------------------------------------|--------------|
| Pérdidas y ganancias | 2.150 |
| <u>Distribución</u> | |
| A compensar pérdidas ejercicio 2004 | 47 |
| A compensar pérdidas ejercicio 2005 | 2.103 |
| | 2.150 |

7. Acreedores a Largo Plazo

El epígrafe incluye una emisión de Participaciones Preferentes Serie A realizada en fecha 31 de marzo de 2005 por importe de 30.000.000 euros. La emisión fue colocada por la red de oficinas de Caixa d'Estalvis de Manresa (el accionista único) a clientes de la Entidad.

La emisión es perpetua con posibilidad de amortización anticipada por parte del emisor a partir del quinto año. La remuneración anual, condicionada a la existencia de beneficios es del 3,00% anual, el primer año, y posteriormente indexada al Euribor a 12 meses más un diferencial del 0,50% pagadero mensualmente.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Miquel Ferrer'.



018341507

CLASE 8.^a

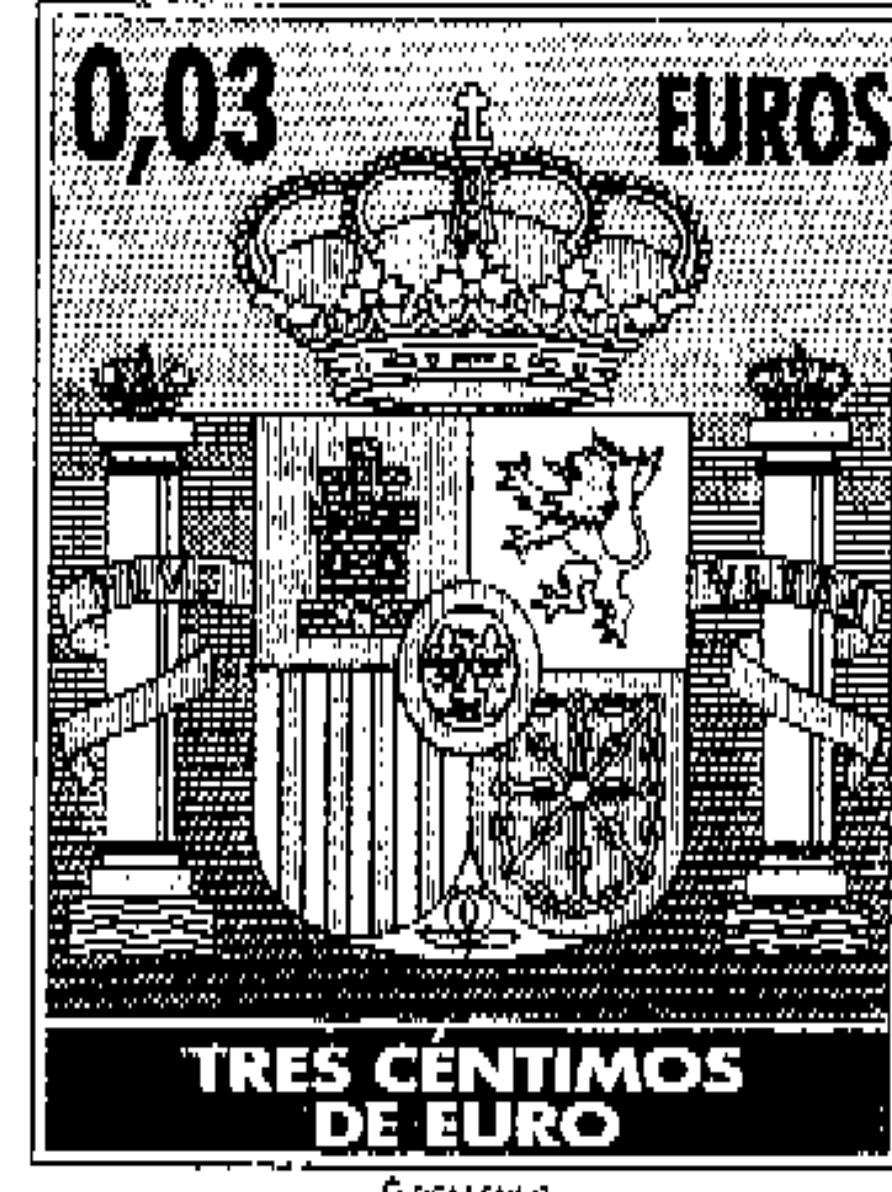
(de acuerdo)

CAIXA MANRESA PREFERENTS, S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria de las cuentas anuales abreviadas correspondientes al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2006
(Expresada en euros)

Dichas Participaciones Preferentes han sido emitidas de acuerdo con la Disposición Adicional Segunda de la Ley 13/1985, de 25 de mayo, de Coeficientes de Inversión, Recursos Propios y Obligaciones de Información de los Intermediarios Financieros, según ha sido modificada por la Ley 19/2003, de 4 de julio. La emisión cumple con los siguientes requisitos:

- Las participaciones han sido emitidas por una sociedad instrumental filial de la Caixa d'Estalvis de Manresa (entidad de crédito dominante).
- Los recursos obtenidos por la sociedad han sido depositados en la entidad de crédito dominante.
- Los titulares de las Participaciones Preferentes tienen derecho a percibir una remuneración predeterminada y de carácter no acumulativo. El devengo de esta remuneración está condicionado a la existencia de beneficios distribuibles.
- Los titulares carecen de derechos políticos.
- Las participaciones no otorgan derechos de suscripción preferente respecto de futuras nuevas emisiones.
- La emisión tiene carácter perpetuo. No obstante, el emisor podrá amortizar total o parcialmente la Emisión en cualquier momento una vez transcurridos cinco años desde la fecha de desembolso.
- Está admitida a cotización en el Mercado A.I.A.F de Renta Fija.
- En los supuestos de liquidación o disolución, u otros que den lugar a la aplicación de las prioridades contempladas en el Código de Comercio, de la sociedad emisora o de la entidad de crédito dominante, las participaciones preferentes darán derecho a obtener exclusivamente el reembolso de su valor nominal junto con la remuneración devengada y no satisfecha y se situarán, a efectos del orden de prelación de créditos, inmediatamente detrás de todos los acreedores, subordinados o no, de la entidad de crédito emisora o de la dominante del grupo o subgrupo consolidable de entidades de crédito y delante de los accionistas ordinarios y, en su caso, de los cuotapartícipes.
- El importe nominal en circulación es inferior al 30 por ciento de los recursos propios básicos del grupo.



018341508

CLASE 8.^a

CAIXA MANRESA PREFERENTS, S.A. (Sociedad Unipersonal)
Memoria de las cuentas anuales abreviadas correspondientes al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2006
(Expresada en euros)

8. Situación Fiscal

La Sociedad calcula el gasto devengado por el Impuesto sobre sociedades teniendo en cuenta, además de los parámetros a considerar en el caso de tributación individual, los establecidos en la Resolución de 9 de octubre de 1997 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, tal y como se comenta en la Nota 3 C).

La Sociedad al tributar en régimen de declaración consolidada está obligada a mantener los criterios establecidos para todo el Grupo de la Caixa d'Estalvis de Manresa, registrando el impuesto a pagar en el epígrafe de acreedores a corto plazo por un importe de 1.158 euros.

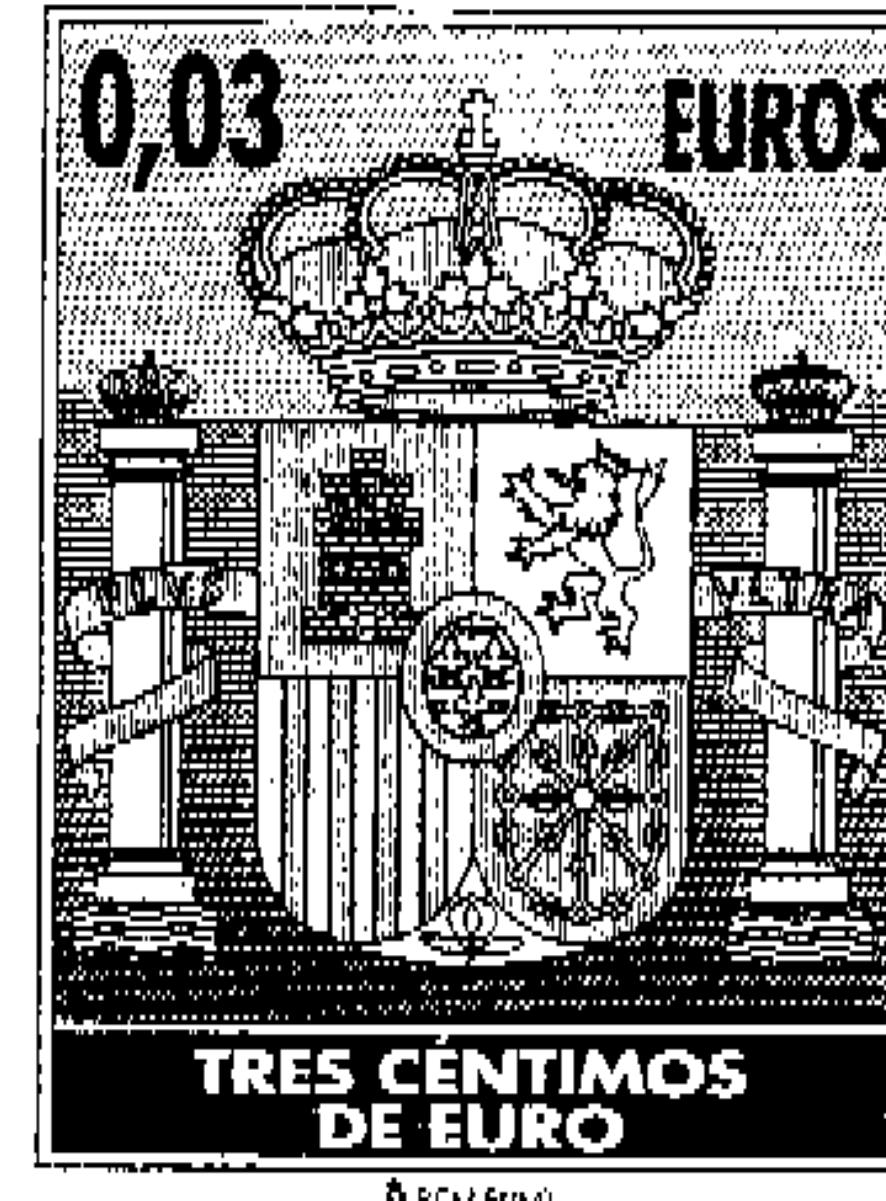
No existen diferencias entre el resultado económico y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades.

La Dirección de la Sociedad y sus asesores estiman que la posibilidad que se materialice posibles pasivos contingentes derivados de las diferentes interpretaciones que puedan darse a la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por la Sociedad es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales abreviadas.

A causa de posibles interpretaciones diferentes de la normativa fiscal aplicable a algunas operaciones, podrían haber determinados pasivos fiscales de carácter contingente. Ahora bien, en opinión de los Administradores, la posibilidad de que se materialicen estos pasivos es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que se pudiera derivar no afectaría de manera significativa a las cuentas anuales abreviadas.

A 31 de diciembre de 2006 no existen bases imponibles negativas pendientes de compensar, ya que estas han sido compensadas por la Entidad consolidadora Caixa d'Estalvis de Manresa.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que la Sociedad se halla sujeta no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. La Sociedad tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeta desde su constitución.



018341509

CLASE 8.^a

CAIXA MANRESA PREFERENTS, S.A. (Sociedad Unipersonal)
Memoria de las cuentas anuales abreviadas correspondientes al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2006
(Expresada en euros)

9. Transacciones y Saldos con empresas del grupo

Al 31 de diciembre de 2006 la Sociedad mantenía con Caixa d'Estalvis de Manresa (el accionista único) los siguientes saldos:

| | <u>Euros</u> | <u>Deudor</u> | <u>Acreedor</u> |
|---|-------------------|---------------|-----------------|
| Capital Social | - | 61.000 | |
| Cuentas corrientes | 60.206 | - | |
| Inversiones financieras | 30.000.000 | - | |
| Empresas del grupo acreedoras Impuesto sobre Sociedades | <u>-</u> | <u>1.158</u> | |
| Total | <u>30.060.206</u> | <u>62.158</u> | |

El detalle de las transacciones realizadas durante el ejercicio 2006 entre la Sociedad y Caixa d'Estalvis de Manresa (el accionista único) es el siguiente:

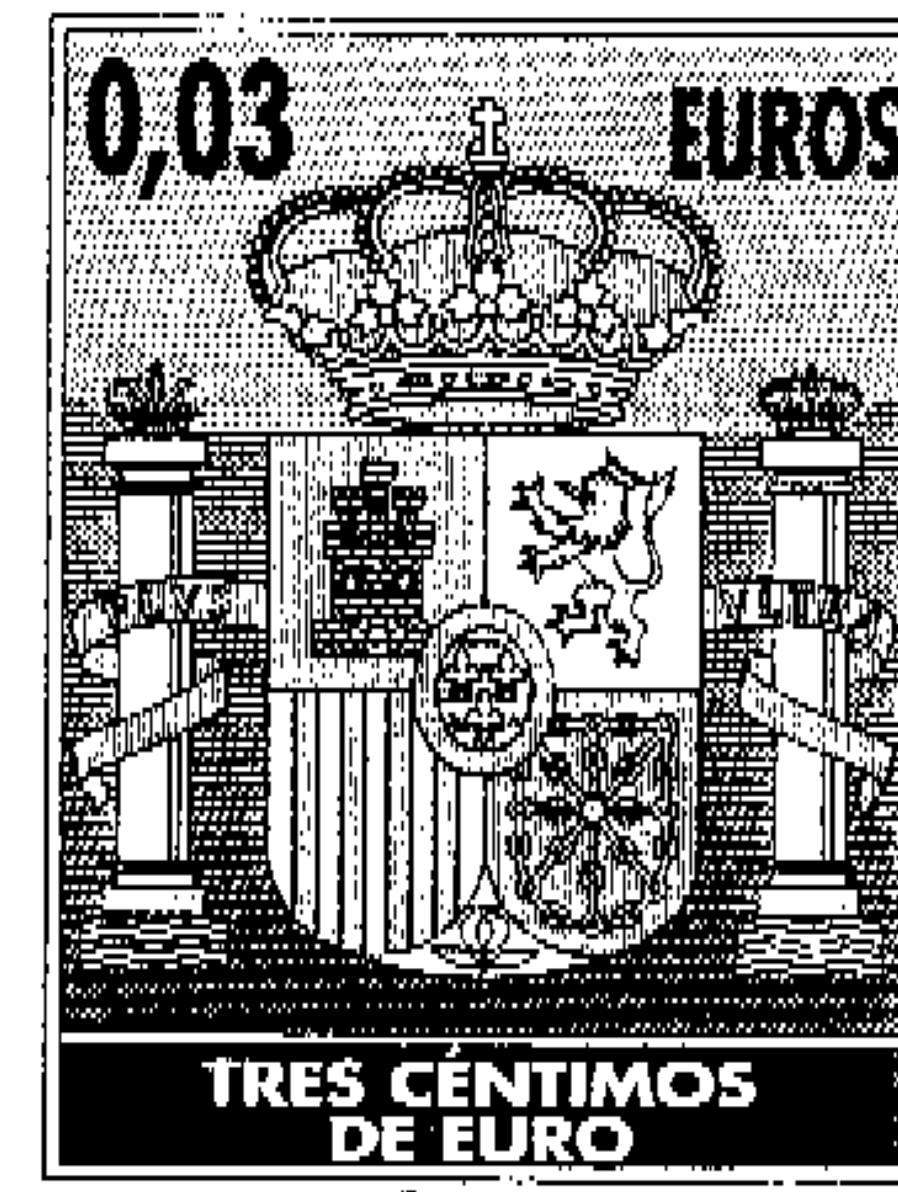
| | <u>Deudor</u> | <u>Acreedor</u> |
|----------------------|---------------|------------------|
| Ingresos financieros | - | 1.053.332 |
| Gastos financieros | <u>18</u> | <u>-</u> |
| Total | <u>18</u> | <u>1.053.332</u> |

10. Otra información

Los miembros del Consejo de Administración no reciben retribución alguna, ni existen obligaciones para la Sociedad en materia de pensiones y seguros de vida para los mismos.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por lo servicios de auditoría y otros servicios prestados durante el ejercicio 2006 han sido de 3.120 euros, sin incluir gastos ni el impuesto sobre el valor añadido.

En cumplimiento del Artículo 127 ter.4 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, referente a los cargos o funciones que los Administradores ejercen en sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la Entidad, se informa que ningún miembro del Consejo de Administración actual ni los que lo eran al cierre del ejercicio ostentan cargo, función ni mantiene participación alguna en sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al de Caixa Manresa Preferents, S.A.



018341510

CLASE 8.^a

TRES CÉNTIMOS
DE EURO

CAIXA MANRESA PREFERENTS, S.A. (Sociedad Unipersonal)
Memoria de las cuentas anuales abreviadas correspondientes al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2006
(Expresada en euros)

La Sociedad no tiene empleados en plantilla por lo que no devenga gastos de personal, cargas sociales, ni se han pagado sueldos, dietas ni remuneraciones de ninguna clase a los miembros del Consejo de Administración, los cuales son los que llevan la gestión de la Sociedad. Tampoco se han contraído obligaciones en materia de pensiones ni seguros de vida.

No se han producido durante el ejercicio, ni con posterioridad al cierre del mismo, otros asuntos dignos de mención.

11. Medio ambiente

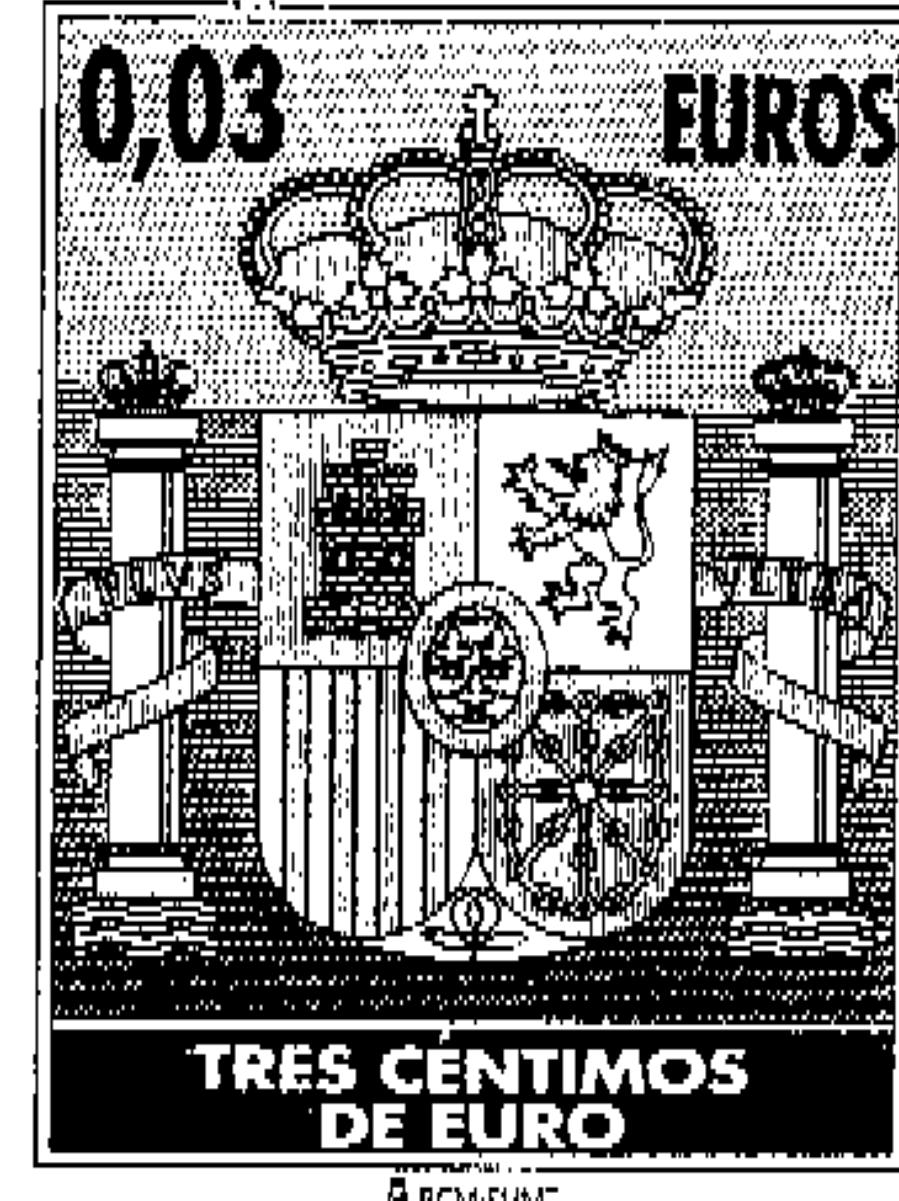
Dado su objeto social, la Sociedad no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio y la situación financiera de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en las presentes notas respecto a información de cuestiones medioambientales.

12. Información requerida por el artículo 200.16 del texto de la ley de Sociedades Anónimas

El artículo 107 de la Ley 62/2003 de 30 de diciembre sobre medidas fiscales, administrativas y de orden social, introduce una nueva indicación, la decimosexta, al artículo 200 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, estableciendo que las sociedades que hayan emitido valores admitidos a cotización en un mercado regulado de cualquier Estado miembro de la Unión Europea, en el sentido del punto 13 del artículo 1 de la Directiva 93/22/CEE del Consejo, de 10 de mayo de 1993, relativa a los servicios de inversión en el ámbito de los valores negociables, y que de acuerdo con la normativa en vigor, únicamente publiquen cuentas anuales individuales, vendrán obligadas a informar en la memoria de las principales variaciones que se originarían en los fondos propios y en la cuenta de pérdidas y ganancias si se hubieran aplicado las normas internacionales de contabilidad aprobadas por los Reglamentos de la Comisión Europea. A este respecto la diferencia más relevante sería la siguiente:

- El registro contable como gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del importe de los "Gastos de establecimiento" en el momento en que son conocidos.

A estos efectos es necesario comentar que el importe de los fondos propios a 31 de diciembre de 2006, que se obtendría mediante la aplicación de las normas internacionales de contabilidad, teniendo en cuenta el aspecto anteriormente comentado, coincidiría con el importe que de los mismos figura en el Pasivo del balance de Situación a dicha fecha.



018341511

CLASE 8^a

CAIXA MANRESA PREFERENTS, S.A. (Sociedad Unipersonal)
Formulación de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2006

El Consejo de Administración de la sociedad Caixa Manresa Preferents, S.A. (Sociedad Unipersonal) en fecha 20 de enero de 2007, y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 171 de la Ley de Sociedades Anónimas y del artículo 37 del Código de Comercio, procede a formular las Cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2006, los cuales vienen constituidos por los documentos anexos que preceden a este escrito que se presentan impresos en 10 hojas de papel timbrado por el Estado de la clase 8º, serie OI del nº 8341501 al 8341510 y el presente nº 8341511.

Firmado por los Consejeros de la Entidad:

Feliu Formosa Prat

Oriol Dalmau Coll

Francesc Daura Jorba

(Domingo Casasayas Serra

Pere Ribera Sellares